Paraguarí, 09 de mayo de 2017

Señores
FISAE FERRETERIA INDUSTRIAL SAE
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguarí por Resolución Institucional Nº 272 de fecha 08 de mayo de 2017 ha realizado la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 04/2017 destinada a la Adquisición de Semillas y Mallas Media Sombra para el Ejercicio Fiscal 2017. -

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/13 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada la firma **NUTRIVET IMPORT - EXPORT S.A.**. -

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO * Unidad Operativa de Contratación * PARAGUARI *

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

Claudia Benitez
Fecha: 18-05
Hora: 9:17

Horacio A. Di Pardo Armele
Presidente
FISAE

Paraguarí, 09 de mayo de 2017

Señores
NUTRIVET IMPORT - EXPORT S.A.
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguarí por Resolución Institucional Nº 272 de fecha 08 de mayo de 2017 ha realizado la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 04/2017 destinada a la Adquisición de Semillas y Mallas Media Sombra para el Ejercicio Fiscal 2017. -

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/13 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada vuestra firma por lo que deberá presentarse el representante legal de la empresa para la formalización del Contrato respectivo. -

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

RUC: 80057728-0